



Carmona, 14 de mayo de 2020

Estimadas familias:

Tras la publicación de las **Instrucciones de 13 de mayo de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la apertura de los centros docentes para la realización de las funciones propias de los procedimientos de admisión del alumnado para el curso 2020/21 y otras tareas administrativas.**

Les informamos que, a partir del martes 19 de mayo de 2020 (ya que el lunes 18 mayo no es día lectivo en Carmona), el centro permanecerá abierto al público para realizar las funciones que le atribuye la normativa vigente relativa a los procedimientos de admisión del alumnado en los mismos para cursar las enseñanzas que se imparten en el sistema educativo andaluz para el curso 2020/21, así como otras tareas administrativas.

La **secretaría** del centro permanecerá **abierta** al público, con carácter general, **para atender a las personas solicitantes de plaza escolar de nuevo ingreso en el centro entre las nueve y media de la mañana y la una y media de la tarde.**

El centro limitará el aforo, de modo que sólo se permitirá la entrada al centro de una persona, guardando las medidas higiénicas y distancia de seguridad de 2 metros. El resto de personas esperarán su turno en el porche manteniendo la distancia de seguridad de dos metros.

El centro docente podrá entregar al alumnado que lo solicite el material escolar que consideren oportuno para el correcto desarrollo de las actividades lectivas a distancia. A tales efectos se establecerá con las familias afectadas un sistema de cita previa (llamando al teléfono 955649513) que evite aglomeraciones en los centros y permita respetar las medidas de distanciamiento social y el resto de previsiones higiénicas y sanitarias establecidas en las citadas Instrucciones.

Agradecemos vuestra colaboración . Un cordial saludo.

La Dirección